

EXP-UNC: 0056329/2018

VISTO:

La nota presentada por la alumna Carranza, Virginia DNI 24783541 por la que solicita la cancelación de matrícula como alumna regular en las carrera de Licenciatura en Historia Plan de Estudios 1993 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna no presenta sanciones en su actuación académica.

Que Secretaría Académica, indica que corresponde emitir Resolución.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la cancelación de la matrícula N° 199576132 de la alumna Carranza, Virginia DNI N° 24783541, en la Carrera de Licenciatura en Historia Plan 1993 de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

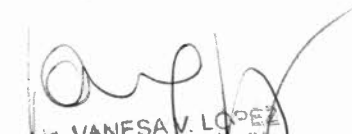
Artículo 2: Autorizar al Area Enseñanza a implementarla en el Sistema Guaraní.

Artículo 3: Protocolícese, incluyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 09 NOV 2018

RESOLUCION: 1409

CC


LIC. VANESA V. LOPEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.